

**Ajuntament de Calvià**  
Mallorca**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>  
Identificador: 434631  
Òrgans: Ajuntament de Calvià  
Data Captura: 2020-05-27 19:08:34  
Origen: Administració  
Estat elaboració: EE01  
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic  
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
FONT CAMACHO JESUS - [REDACTED]		27/05/2020	Vàlida
CASTAÑER ALEMANY JUAN - [REDACTED]		27/05/2020	Vàlida



CAL60D06879386083DB513D39D8



Ajuntament de Calvià  
Mallorca

## ACTA DEL SORTEO EN RELACIÓN A LOS MERCADOS PERIÓDICOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CALVIÀ PARA EL AÑO 2020

Siendo las 08:30 horas del día 27 de mayo de 2020, se reúnen D. Jesús Font Camacho, Jefe de Servicio de Comercio y Actividades, y D. Juan Castañer Alemany, Secretario del Ajuntament de Calvià, en calidad de fedatario público, para proceder al sorteo en relación a los Mercados periódicos del término municipal de Calvià para el año 2020, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11, apartado quinto, de la Orden SND/414/2020, de 16 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, que dispone:

"5. En el caso de los mercados que desarrollan su actividad en la vía pública al aire libre o de venta no sedentaria, comúnmente llamados mercadillos, que ya hubieran reiniciado su actividad conforme a lo dispuesto en la Orden SND/399/2020, de 9 de mayo, o la reinicien por decisión del Ayuntamiento correspondiente a partir de la entrada en vigor de la presente orden, se garantizará la limitación a un tercio de los puestos habituales o autorizados, limitando la afluencia de clientes de manera que se asegure el mantenimiento de la distancia social de dos metros".

El sorteo se ha realizado en una hoja de cálculo del programa OpenOffice Calc, mediante la función "ALEATORIO.ENTRE (Nº 1; Nº 2)".

El resultado del sorteo ha sido el siguiente:

Calvià Vila (3):

IBRA DIAGNE DIOP  
TERESA TORRES AMAYA  
ROSA VILA JUAN.

Peguera (13):

MGENGUE GUEYE MBACKE  
IBRAHIMA NDIAYE  
JIAN LUO  
MARK FRANCIS CLEAVER  
KIRSTEN NOWOCZYN  
IBRAHIMA COUTA NDIME  
ALIOU DIOP  
MARIA RAQUEL NIETO FERNANDEZ  
GRACIELA BEATRIZ ALMONACID BUSTOS  
ANNA SUREDA QUINTANA  
LUZ DIVINA JIMENEZ REYES  
MAHMADANE KEBE NDIAYE  
ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ

Calvià,

El Jefe de Servicio de Comercio y Actividades

El Secretario Accidental

Fdo.: Jesús Font Camacho

Fdo.: Juan Castañer Alemany



CAL60D06879386083DB513D39D8